

**ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N° 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).**



ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 08 MAY 2019

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN  
NO:202

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 06 de Mayo del 2019

No.Orden:54/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2221-8888

ECO LUZ, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO	-	-
4	Cada Uno	80200230 - BATERIA RECARGABLE 9V MARCA VOLTECK, CODIGO: 46319	\$1.99	\$7.96
4	Cada Uno	80200211 - BATERIA RECARGABLE PEQUEÑA 1.5V AAA MARCA: VOLTECK, CODIGO: 47205	\$2.88	\$11.52
12	Cada Uno	70205244 - FOCO AHORRADOR DE 20W 6.5K, CODIGO: 48206	\$2.13	\$25.56
6	Cada Uno	70205228 - FOCO LED BASE E40 50W PARA ALUMBRADO PUBLICO, CODIGO: 46228	\$20.34	\$122.04
6	Cada Uno	70205223 - FOTOCELDA PARA LAMPARA DE MERCURIO 175W/220V, GODIGO: 47228	\$3.78	\$22.68
10	Cada Uno	70205475 - MINICANALETA DE PVC 17X20MM, CODIGO: 46281	\$0.83	\$8.30
12	Cada Uno	70205562 - FOCO LED DE 9WT 120V, CODIGO: 548	\$2.15	\$25.80
6	Cada Uno	70205305 - TOMA CORRIENTE MACHO POLARIZADO, CODIGO: 46207	\$0.79	\$4.74
10	Cada Uno	70205308 - TOMA CORRIENTE HEMBRA POLARIZADO PARA EXTENSION 120V, CODIGO: 46120	\$0.90	\$9.00
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS, SEGÚN ACUERDO # 02/2019		
-	-	TOTAL.....	-	\$237.60

SON: Doscientos Treinta Y Siete 60/100 Dólares

## OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* Forma de pago a crédito

\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

\* Tiempo de entrega: **8 DIAS HABILES.** 21/05/2019\* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 <p>Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director</p>	 <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	<p><b>Ecoluz, S.A. de C.V.</b> <b>San Salvador, El Salvador</b></p>  <p>Firma y Sello del Suministrante</p>
---	---	--